

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Una conferencia del Doctor Ruiz Jiménez

Sevilla.—En el salón de actos de la Congregación de los Luises, ha pronunciado esta noche una interesante conferencia el presidente de «Pax Romana», don Joaquín Ruiz Jiménez. Asistió numerosísima y selecta concurrencia. El conferenciante se refirió a sus viajes por Europa y América, y explicó el origen y misión de la «Pax Romana». (Logos).

Clausura de una panadería

Sevilla.—El Gobernador civil ha clausurado la panadería del Cerro del Aguila, por vender pan a precios superiores a la tasa. Al industrial le ha sido retirado el cupo y ha sido puesto a disposición del fiscal de Tasas. (Logos)

UNA CARTA DEL DOCTOR PLA Y DENIEL

AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

El presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca recibió ayer la siguiente carta del arzobispo primado de España, doctor Pla y Deniel:

«Toledo, 13 de enero de 1936.
Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

SALAMANCA
Excelentísimo señor: Vivamente agradezco la cariñosa felicitación de esa Corporación de su digna presidencia, por haber acordado Su Santidad Pío XII concederme la sagrada púrpura en el próximo Consistorio. Quiera el Señor que esta nueva dignidad sea para actuar siempre con eficacia para el mayor servicio de la Iglesia y también para el bien y el honor de España.

Reitero a esa excelentísima Diputación y a su dignísima presidencia, extensivos a la carísima ciudad y provincia de Salamanca, los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

+ ENRIQUE
Arzobispo de Toledo

Discurso de Bevin ante la Asamblea general de la O.N.U.

Ofrece la cesión de los mandatos británicos en Africa al Comité de Fideicomisos de las Naciones Unidas

Concedió gran importancia a la creación de una comisión compuesta por los jefes de los Estados Mayores de las cinco grandes potencias

Discurso de Bevin.

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha anunciado hoy en la Asamblea de la «ONU» que ya se ha llevado a cabo las negociaciones preliminares para que los tres mandatos británicos en Africa pasen a depender del Comité de Fideicomisos de la Organización de las Naciones Unidas.

Bevin anunció también que Inglaterra tiene intención de tomar pronto las medidas necesarias para hacer de la Transjordania un Estado independiente.

Ha aplazado las proposiciones sobre Palestina, hasta que se conozca el informe de la Comisión de encuesta anglo-norteamericana.

Bevin añadió que Inglaterra ha decidido entrar inmediatamente en negociaciones para colocar el mandato de Tanganika, Camerón y Togo, bajo el sistema de fideicomisos y que las primeras negociaciones ya se han celebrado. Se refirió el ministro de Asuntos Exteriores inglés a la buena voluntad de Inglaterra para situar estos territorios



BEVIN

bajo el sistema de fideicomisos, y dijo que ello depende naturalmente, de que se lleven a cabo las negociaciones en condiciones generalmente satisfactorias, desde el punto de vista británico, y que se cumplan los objetivos de la Carta, así como también que repercuta en beneficio de los habitantes de dichos territorios»

Refiriéndose a la bomba atómica y a la guerra bacteriológica, dijo que, si no se hubieran descubierto, era también obligación de las naciones amantes de la paz el declarar la guerra fuera de la Ley y crear una organización de las naciones unidas. Durante las discusiones y conferencias que condujeron a la ONU, el punto de vista aceptado fué que la guerra agresiva es un crimen y que el que la declara ha de pagar su culpa.

Añadió que los hombres responsables de la última guerra se enfrentaron ahora con la Justicia y que en lugar de alabar al agresor la gloria y estatuas creadas en su memoria únicamente se les recordará por su muerte en el patíbulo.

Bevin dió gran importancia a la futura creación de una Comisión de Estado Mayor militar, compuesta por los cinco jefes de los Estados Mayores de las cinco grandes potencias, considerando el hecho de que la guerra pueda extenderse a las cinco grandes naciones y colocarse a disposición de la ONU. Añadió que se le señalarán los nuevos objetivos a esos cinco grandes jefes de Estado Mayor, siendo el principal, no el de luchar en una estrecha guerra nacionalista, sino defender la paz del mundo, que será el más importante entre todos los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas.

Acogió Bevin con satisfacción la sugerencia de la Comisión atómica para que proyecte un programa que controle los descubrimientos científicos, y dijo que el hombre de ciencia es un gran bienhechor, pero que, desgraciadamente, sus descubrimientos conducen a la destrucción lo mismo que a facilitar la posibilidad de crear un mejor nivel de vida.

Añadió que además de estos últimos descubrimientos, nadie que haya vivido las dos guerras y haya sido testigo de los horrores de las mismas, puede dejar de desear ardentemente que se alcance el fin

para que esta organización ha sido creada; pero advirtió que el mundo no puede ser cambiado en un momento y que lo que puede hacer la Asamblea es preparar el camino para que puedan marchar juntas las grandes y las pequeñas naciones, teniendo como objetivo común el beneficio de todas.

La declaración de que Inglaterra intenta colocar algunos mandatos bajo el sistema de fideicomiso, puede ayudar grandemente a resolver el problema de la creación del Consejo de Fideicomisos.

Terminó Bevin su discurso diciendo que durante los pasados treinta años, los pueblos de la comunidad británica han estado en lucha, uno de cada tres días. ¿Y con qué fin? Con el de obtener beneficios, no; con el de engrandecerse, tampoco; únicamente para derrotar a aquellos que querían destruir la libertad y ligar el alma del hombre a un sistema pernicioso. (Efe.)

El pleito persa-soviético

Londres.—La Delegación del Irán en la Asamblea de la ONU estudia la oportunidad de cumplir las instrucciones de su Gobierno llamando la atención de la Organización en relación con el pleito que su país sostiene con Rusia.

Si el Irán se decide a plantear tal cuestión a la Asamblea mejor que ante el Consejo de Seguridad, tendrá que esperar hasta que llegue el turno al asunto señalado con el número 17 en el Orden del día.—Consideración de los asuntos de urgencia más importantes—, lo que ocurrirá, probablemente, en la semana próxima.

Algunos delegados temen que si se plantea ahora la cuestión rusa-iranesa, sus consecuencias pueden ser fatales para la nueva Organización, especialmente si la ONU no consigue resolver el problema de una manera satisfactoria. Y, por contra, otros delegados estiman que sería fatal para la Organización el eludir deliberadamente la cuestión. (Efe.)

Un acto de la Cruz Roja norteamericana, en Londres



Mr. Anthony Eden, ante el micrófono, en la jubilosa reunión de despedida del «Angulo del Arco Iris», club de la Cruz Roja norteamericana, que se ha hecho famoso en Londres en los años de la guerra. Detrás de Mr. Eden se ve a Mrs. Eleanor Roosevelt y al almirante Aewitt, de la Marina de los Estados Unidos

EL 1.º DE MAYO SE REUNIRÁ, EN PARÍS, LA CONFERENCIA DE LA PAZ

París.—El Consejo de ministros francés decidió aceptar la proposición de los aliados, para que París sea la sede de la Conferencia de la Paz, que comenzará el próximo primero de mayo.

El Consejo, reunido bajo la presidencia del general De Gaulle, decidió también acoger favorablemente la respuesta de los Gobiernos inglés, norteamericano y ruso, a la nota francesa relativa al procedimiento para preparar los trabajos de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

El ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, dió cuenta al Consejo de las deliberaciones de la Asamblea general de las Naciones Unidas. (Efe.)

Dos nombramientos de la Subsecretaría de Educación Popular

El excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, por orden de fecha 16 de enero, ha tenido a bien nombrar a don Guillermo Escribano Ucaley, secretario general de Propaganda, de la Subsecretaría de Educación, y subdirector general de Radiodifusión en la misma subsecretaría, a don Ginés Albarreda Herrera. (Logos)

Lisboa - Amsterdam, por Madrid

Lisboa.—El próximo día 28 será restablecida, de manera regular, la línea aérea Lisboa-Amsterdam, con escala en Madrid. El servicio será cubierto por cuatrimotores «Tkyraiter», que durante la guerra cubrieron las necesidades de la línea Lisboa-Londres. (Efe.)

Se constituye el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Fué elegido presidente el representante de Australia

Londres.—El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas ha comenzado sus tareas. Los representantes de los once países que lo componen se reunieron el jueves, por la tarde, en la sala de conferencias de la Church House, frente al salón de la Asamblea general.

El Consejo está formado por las siguientes personalidades y países: Stettinius, Estados Unidos; Bevin, Gran Bretaña; Auriol, Francia; Wellington Koo, China; Freitas Valle, Brasil; Bedawi Bajá, Egipto; Alfonso de Rosenzweig, México; Van Kleeven, Holanda; Gromyko, Unión Soviética; Makin, Australia; y Moedzlewski, Polonia. La sala de conferencias estaba llena.

El Consejo tiene tres tareas inmediatas de importancia: Primero, elegir secretario general para la Organización de las Naciones Unidas, segundo, convocar la primera reunión de la Comisión de Estados Mayores, compuesta por los representantes de las cinco grandes potencias, y tercero, discutir el modo de concertar acuerdos especiales para utilizar las fuerzas militares, que se convertirán en el instrumento coercitivo de la O. N. U.

Después de ser elegido presidente del Consejo de Seguridad

el representante de Australia, Makin, el representante polaco, presentó su informe acerca de los trabajos realizados por la comisión preparatoria en lo que respecta al Consejo.

Acto seguido, el presidente, Makin, pronunció un corto discurso, en el que puso de relieve que la reunión del Consejo de Seguridad no establecerá por sí misma la paz, porque el mantenimiento de ésta requiere la colaboración de todos los miembros de las Naciones Unidas y esta colaboración descansa, en última instancia, en la voluntad de los pueblos del mundo.

A continuación hicieron uso de la palabra varios delegados. Por su parte, el de los Estados Unidos, Stettinius, manifestó que las obligaciones son difíciles de cumplir y requieren un trabajo entusiasta de los mejores estadistas, pero que estos deberes nacen de las necesidades que impone la supervivencia de la humanidad.

Seguidamente habló el representante de la Gran Bretaña, Bevin, quien afirmó que espera que el Consejo de Seguridad tendrá éxito en su tarea, manteniéndose firme en sus decisiones y considerando los problemas antes de que fueran planteados.

El delegado ruso, Gromyko, se limitó a poner de relieve que confía en que el Consejo abordará y resolverá los problemas que tiene planteados. El Consejo levantó la sesión después de una hora. (Efe.)

Fallecimiento del conde de Aresti

Bilbao.—A los noventa y tres años de edad ha fallecido esta mañana el conde de Aresti una de las figuras más notables de Vizcaya en el último medio siglo. Aresti fué gobernador civil de Vizcaya a requerimiento personal de don Antonio Maura, a principios de siglo y en circunstancias extraordinariamente difíciles. Su cometido durante tres años fué ejemplar.

También fué presidente de la Diputación de Vizcaya. Hace más de treinta años que abandonó la política y se dedicó a los negocios y obras de caridad.

El conde de Aresti se encontraba enfermo en cama desde hace tres años. En todos los Centros de Bilbao, incluso los oficiales, ondea hoy la bandera a media asta en señal de duelo. (Logos.)

VIDA ECONOMICA SOCIAL

NUESTRA PRODUCCION HULLERA

Se han lanzado las campañas a vuelo en estos últimos días al ofrecerse la noticia de que la producción nacional hullera de 1945, ha rebasado ligeramente la cifra de los doce millones de toneladas, con 270.000 toneladas de avance sobre 1944.

Indudablemente, que haber conseguido remontar nuestra producción de combustibles sólidos hasta esta altura, constituye un triunfo. Gracias a los esfuerzos realizados y a estos frutos, nuestra producción industrial no ha caído, hemos podido mantener ese bien nuestra autosuficiencia industrial; nuestros ferrocarriles han seguido circulando y la vida económica en general, ha podido remontar ese proceso carential, que es general en el mundo en materia de carbones, desde que la guerra trastornó la economía hullera.

Sin embargo, la cifra conseguida ha quedado por bajo de cuanto se esperaba. Hay que atribuir la pequeña mejora conseguida a las dificultades de todo orden surgidas en el año, especialmente, a las que tienen relación con la escasez de energía eléctrica. La sequía feroz de 1945 ha sido, al respecto, el factor más negativo, el frenaje más efectivo a cuantos esfuerzos han venido haciéndose para superar esa cifra de los doce millones de toneladas.

Es de suponer, sin embargo, que este año se conseguirá otro nuevo escalón, el de los doce millones y medio de toneladas. Las circunstancias son más favorables. Y pueden seguir siéndolo, en mayor progresión cada año, a poco que el Gobierno ayude en la formación de nuevos equipos de obreros picadores, porque es la carencia de mano de obra especializada la causa esencial de que no avance tanto el aumento de producción.

Claro, que conviene no olvidar que no es posible improvisar la mejora de nuestra minería del carbón después de tantos años de mal trato a esta industria, que socialmente había venido siendo la beneficiaria entre todas las de España.

Aun en estos momentos, estamos en posición de creer que no sería el peor factor de animación de la producción el de cierta libertad en los precios. Claro que existe el peligro de una anarquía aleista en las cotizaciones; pero con mano fuerte esto pudiera tener un coto, mientras que si las empresas que no disponen de buenos filones, encontrarán un mayor rendimiento en los aumentos de precio, pudiera darse caso de que se «descubrieran» nuevos filones que ahora, mientras los precios siguen siendo bajos y no ofrecen posibilidades de fuerte rentabilidad a las empresas, no entrarán en producción, prefiriendo explotar ahora los filones más baratos, guardando lo bueno para otros tiempos mejores.

Hay algún técnico, de los más afamados, que dice que el aumento de precio no sería el mejor acicate para aumentar la producción de carbón. Pero tenemos en esto nuestras dudas. Sería la primera vez que fallara el único factor de acción precisa sobre el empresario: la ganancia.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Ordenes sobre creación de la Delegación Peninsular para café de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Guinea, y sobre ampliación del plazo a que se refiere el artículo tercero del decreto de 9 de agosto de 1940; otra para que los españoles residentes en América puedan acogerse a los beneficios del decreto Ley de 26 de octubre de 1927 durante todo el año de 1946, para regularizar su situación militar.

JUSTICIA.—Ordenes por las que se concede la libertad condicional a 361 penados.
Se constituye la Comisión encargada de redactar el Estatuto general de la Abogacía, en el término de dos meses, y dispone que los aspirantes al Secretariado de los Tribunales podrán desempeñar interinamente otros cargos en organismos dependientes de la Administración de Justicia. (Logos.)

PROXIMO CONGRESO HISPANO-LUSO DE ESTOMATOLOGIA
Lisboa.—Esta noche se reunió la Asamblea general de la sociedad portuguesa de Estomatología. Se trató de un posible Congreso hispano-luso de la especialidad. (Efe.)

Un verdadero gentilhombre se sentirá orgulloso de ponerse al lado de los débiles

DISCURSO DEL PONTIFICE AL PATRICIADO DE ROMA

Ciudad del Vaticano.—Como en años anteriores, Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia especial al patriciado y a la nobleza italiana, ante los cuales pronunció un discurso, cuyo texto oficial es el siguiente:

«Dilectos hijos e hijas: Después de haber acogido paternalmente los votos que vuestro ilustre intérprete acostumbra a ofrecernos en esta ocasión en vuestro nombre con tan nobles expresiones, fe y filial devoción, nos hemos solido acompañar nuestro agradecimiento con algunas recomendaciones sugeridas por las circunstancias del momento.

Apenas cerrado el conflicto armado, los pueblos se encuentran frente a una empresa llena de responsabilidades



que cuyas consecuencias pesarán en el transcurso del tiempo y

señalarán sus curvas. En efecto, se trata, no solamente para Italia, sino para otras muchas naciones, de elaborar sus Constituciones políticas y sociales.

Se trata, por consiguiente, de un acontecimiento de la más alta importancia, del que raramente se presenta alguna vez en la historia del mundo.

A esta empresa de nuestra era de la democracia, deben cooperar todos los miembros de la sociedad humana; es decir: los legisladores, por una parte, y el pueblo, por otra. A los primeros corresponde deliberar y sacar las conclusiones; al pueblo compete hacer valer su voluntad, manifestando su opinión y con el derecho a votar. También vosotros, por consiguiente, tenéis vuestra misión que realizar, podáis o no pertenecer a la futura Asamblea Constituyente. ¿Cuál es vuestra misión?

A quien no mira el mundo más que en su materialidad compleja y confusa, ofrece a menudo el aspecto de un caos. De cuando en cuando los proyectos de los más hábiles constructores se destrumban y hacen creer irreparables las ruinas e imposible la constitución de un mundo nuevo en equilibrio sobre bases firmes y estables. ¿Por qué? Hay en este mundo una piedra de granito puesta por Cristo; hay que ponerse sobre esa piedra y tender la mirada hacia lo alto, hacia Cristo, donde tiene su origen la restauración de todas las cosas.

Un verdadero gentilhombre—terminó diciendo el Papa—no presta jamás su concurso a empresas que no pueden sostenerse ni prosperar más que en detrimento del bien común y causando la ruina de personas de condición modesta. Por el contrario, se sentirá orgulloso poniéndose al lado de los débiles, de aquellos que, ejerciendo un modesto oficio, ganan el pan con el sudor de su frente. Así seréis verdaderamente una «élite», así cumpliréis vuestro deber religioso y cristiano y así serviréis noblemente a Dios y a vuestro país. Todos estos consejos debéis seguirlos para ayudar al pueblo a buscar el reino de Dios y su justicia.» (Efe.)

El decano de los corresponsales de la Associated Press, en Madrid

Invitó a los periodistas madrileños a una copa de vino español

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el decano de los corresponsales de la Associated Press, Sr. Mackenzie, que lleva treinta y cinco años sirviendo a dicha empresa, y que, en pago a tan dilatada labor, el director general de la misma ha invitado a hacer, en unión de su esposa, y por cuenta de la A. P., un viaje alrededor del mundo.

El señor Mackenzie, con objeto de ponerse en contacto con los periodistas españoles, los invitó, a mediados de hoy, a una copa de vino español, acto al que asistieron, el director en España de la Associated Press, señor West; el subdirector, señor Hartman; redactor jefe, señor Cardona, y colaboradores de la agencia.

El señor Mackenzie pronunció unas palabras de salutación a sus colegas españoles, diciendo que se complacía mucho en encontrarse en Madrid, y que, a pesar de que durante muchos años había viajado por casi todo el mundo, era la primera vez que venía a España. Se prestó gentilmente a responder a cuantas preguntas se le hicieron, siempre que no se trataba de cuestiones españolas—dijo—por dos razones: porque sólo llevo cuatro días entre ustedes y porque no me parece oportuno entrar en cuestiones que solo corresponden de dilucidar a los españoles.

Al preguntas de los periodistas, dijo que la situación de España en lo referente a los alimentos, era mejor que la de muchos otros países, incluidos los Estados Unidos, aunque aquí fuese más caro el comer que en Norteamérica.

Con respecto a Europa, declaró que cree que en España hay más abundancia, no sólo de lo necesario, sino incluso de lo superfluo, y así dijo que, para comer como normalmente se come en Madrid, habría que pagar en París 400 pesetas.

Los periodistas españoles brindaron por el éxito de la labor encomendada a su ilustre colega, señor Mackenzie. (Logos.)

La Ciudad

En tal día como hoy...

"Salamanca ciclista"

18 de enero de 1896

Mientras en el teatro de la calle de Tono — como frecuentemente se le designaba — actuaban los fantoches o autómatas del señor Narbón, con «Barba Azul, Barba Roja y Barba Gris», por dos realitos la entrada, y en el Café del Suizo, Eloy Andrés, Manuel Rodríguez y Enrique Mezquita proseguían sus conciertos a base de interesantes programas: «Zampa», de Harold; «El tambor de granaderos», de Chapi; «La verbena de la Paloma», de Bretón; «Raquería», de Thomas, y «Chateau Margaux», de Caballero, nada más de particular parecía ocurrir hoy hace cincuenta años en Salamanca.

La única novedad del día era la aparición de un nuevo periódico, que llevaba por título «Salamanca ciclista», primer periódico deportivo de aquel entonces, dedicado, como es natural, al primer deporte que tomó «ruedas» en nuestra ciudad. Estaba editado por el Club Salmantino de Velocipedistas, y se le auguraban todo género de éxitos.

Nuestro diario quejándose también de cómo se iban perdiendo las fiestas tradicionales. Esto lo decía hace cincuenta años... ¡qué no diría después! Porque en aquel día, pese a la queja, aún se celebró en los alrededores de la iglesia de San Benito la fiesta de San Antón, acudiendo a ella algunos caballos y estableciéndose en aquellos lugares algunos típicos puestos de pañecillos, que, como las rosquillas de la tía Javiera — decía el diario —, se baten honrosamente, resistiendo al tiempo. Por lo visto, la concurrencia caballar y los pañecitos aludidos habían aparecido en mucho menor número que el año anterior, y éste que el otro, y así sucesivamente, amenazando con desaparecer. Y, efectivamente, ha cedido memoria de nuestra niñez y no recordamos por aquellos lugares, que fueron por nosotros frecuentados, ni un solo caballo ni uno solo de los mencionados puestos en la fecha memorable de San Antonio. Desapareció, pues, la típica fiesta, como han desaparecido tantas cosas y como hubieran desaparecido otras, de no haber existido paladines que remozaran a tiempo las costumbres, modificáronlas con arreglo a las exigencias e incluso las realizaron sobre sus ruinas, hasta hacerlas magníficas y esplendorosas... no sin luchar con las muchas veces defensoras de lo tradicional, como partidarios de que, por su propia vejez las cosas se arruinan definitivamente.

Junta provincial de Carburantes Líquidos

AVISO IMPORTANTE
Entrega de tarjetas clase R. L. 11 (Lubricantes)

Se pone en conocimiento de los usuarios de las referidas tarjetas que durante los días 21 al 23 del presente mes de enero deberán presentar las tarjetas del ejercicio de 1945 en esta Junta, contra las cuales se procederá a la entrega de las correspondientes al presente ejercicio de 1946, a las horas de diez a doce y media, y por el orden siguiente de apellidos:

Día 21.—Las tarjetas comprendidas entre las letras A y G, ambas inclusive.

Día 22.—Las comprendidas entre las letras H y M, ambas inclusive.

Día 23.—Las comprendidas entre las letras N a la Z.

Se advierte a todos los usuarios que se encuentren afectados por el presente aviso, que, cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, el no presentarse, a retirar las tarjetas en los días y horas indicados se interpretará como renuncia a los derechos de posesión de tarjeta.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

Se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, que no han remitido a esta Administración los documentos cobrados correspondientes a la contribución rústica y urbana para el ejercicio de 1946 o que no hayan devuelto rectificadas los que se les enviaron para subsanar defectos, que se encuentran incursos en responsabilidad, debiendo cumplir los expresados servicios antes del día 21 de los corrientes, oficiando en otro caso se, guidamente, para justificar el retraso o solicitando el nombramiento de comisionado que por cuenta del Ayuntamiento confeccione o rectifique los oportunos documentos, comisionado que será designado en todo caso por esta Administración si no obraran en esta oficina aquellos documentos el día 25 de los corrientes.

Las anteriores prevenciones no son de aplicación a aquellos términos municipales en que el Servicio de Catastro de Rústica se halle confeccionando primer padrón en régimen de Catastro.

Salamanca, 17 de enero 1946. El administrador de Propiedades, Rafael Hernández.

Delegación de Trabajo

Espectáculos públicos e Industrias Químicas, exceptuados de la Orden Ministerial de 31-12-1945

Así lo participa la Superioridad, en atención a la próxima aparición de las respectivas Reglamentaciones Nacionales de Trabajo.

Las empresas de ambas actividades quedan, por tanto, exentas de la obligación de hacer el acoplamiento de su personal, conforme a la mencionada disposición.

Salamanca, 17 enero de 1946. El Delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Inpección de Enseñanza Primaria

El artículo 110 de la nueva ley de Enseñanza Primaria determina que las Juntas Municipales de Educación Primaria tienen la atribución de conceder a los maestros licencias en casos urgentes.

Pero estos permisos se han venido concediendo sin que la Inspección haya tenido conocimiento de ellos, lo que ha dado lugar a irregularidades que es necesario corregir; a cuyo fin, en lo sucesivo, tanto los señores maestros como los alcaldes, deberán dar conocimiento de la concesión y uso de esas licencias, al respectivo inspector, indicando el día que comienza a hacer uso de ella y fecha de su reintegro a la escuela, manifestando quién se ha quedado encargado de la enseñanza.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Esta Jefatura aprovecha esta ocasión para recordar a los señores presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la obligación que tienen de comunicar a la Inspección toda ausencia injustificada de los maestros, tan pronto como éste tenga lugar, así como la irregularidad en el funcionamiento de las escuelas y sus causas.

Siendo este un servicio de gran interés para la prosperidad de la cultura de los pueblos, el que suscribe espera muy confiado que se llevará a cabo con la diligencia debida y con el máximo interés por los que están obligados a ello.

Salamanca, 17 de enero de 1946.—El inspector jefe, Filomón Blázquez.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

SALAMANCA.—A las 7.30 y 10.30, «LA FUGITIVA DE LOS TROPICOS» (estreno), por Joan Bennett y Fredric March.

TARAMONA.—A las 4 y a las 7.30, «CASANOVA BROWN», por Gary Cooper y Teresa Wright.

EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.30 y 10.30, «LA MONJA ALFREZ», por María Félix.

Coliseum.—A las 7.30 y 10.30, «Romanza en tono menor».

Moderno.—Desde las 4.15 en adelante, «Matrimonio original».

Jefatura Provincial de Sanidad

La Dirección General de Sanidad, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: «Acordada por esta Dirección General celebración segunda vuelta para el primer ejercicio oposición a médicos matronólogos del Estado que no han podido acudir a la convocatoria hecha pública para el día de ayer, y cuya segunda vuelta tendrá lugar en próximo día 22, a las cuatro de la tarde, sirvase V. S. hacer público en esa Jefatura, procurándose publicación en Prensa local.»

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Salamanca 17 de enero de 1946.—El jefe provincial de Sanidad, Ramón Fernández-Cid.

EN LAS ESCLAVAS

(J. A. PRIMO DE RIVERA 3)

La Congregación Mariana tendrá el domingo, día 20, misa de comunión mensual, a las nueve, en el oratorio.

M. MARTINEZ
RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
Rayos X (portátil), Onda corta
Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029
C. S. n.º 36 (1)

TEATRO BRETON Y CINEMA TARAMONA

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

ESTRENO

La mejor La única
La espléndida La de los éxitos
La maravillosa La de la gracia
La del éxito La garantizada

BUD-ABBOT
DOS CABEZUDOS
LOU-COSTELLO

Multado por blasfemar

Por blasfemo reingidente, ha sido sancionado por este Gobierno civil, con multa de MIL PESETAS, el vecino de esta capital, D. JOSE ENCINAS FERNANDEZ DEL CAMPO.
Salamanca, 17 enero de 1946.

C. N. S.

OBRA SINDICAL PREVISION SOCIAL

La Jefatura provincial de la Obra Sindical «Previsión Social», de Salamanca, tiene el sentimiento de hacer pública la noticia del fallecimiento de su correspondiente local en Cantalapiedra, camarada José Iglesias Martín, y haciéndose intérprete del sentir de todos los correspondientes de esta provincia, rendir públicamente, con estas líneas, un afectivo homenaje al leal colaborador, cuya muerte priva a esta Jefatura de uno de sus más entusiastas y eficaces auxiliares en la labor que nos está encomendada.

SINDICATO VERTICAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Grupo taxis y camioneros

Se pone en conocimiento de los industriales afectos a dichos subgrupos, la obligación que tienen de presentar, antes del día 31 del actual, las solicitudes interesando la concesión de Concierto por Impuesto de Transportes con la Delegación de Hacienda, para lo cual pueden pasar por este Sindicato, Avenida de Mirat, 6, segundo, donde se encuentran a disposición de los mismos los impresos correspondientes, cuyo departamento se encarga de confección, tramitación e ingreso de las cantidades que a cada industrial le corresponde.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 17 de enero de 1946.—El jefe del Servicio.

Cupón Pro-Ciegos

Número prelado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de enero de 1946.

Premio de 25 pesetas, el 011. Premiadados con 2.50, todos los terminados en 11.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y IRIKIOS
Consulta a las 10ce
San Juan, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro en la Depositaria de esta Delegación, los que se refieren a don Saturnino Sánchez, Regidora F. E. T. y de las JONS, doña Teresa Martín, don Cipriano Rodríguez y doña Balbina Ledesma.

Gremios de Ultramarinos y Confeitería

Conciertos de Impuestos de Consumos de Lujo

A pesar de haberles sido comunicada personalmente a cada agremiado la cuota a satisfacer por dichos Conciertos en el año actual, están a disposición de los mismos, por las mañanas, en la Cámara de Comercio, las listas correspondientes a dichos repartos.

Salamanca, 17 enero de 1946.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos
María de la Paz Fernández García.

Defunciones
María Teresa Sánchez Casado, de diez días.

Matrimonios
Tomás Pérez de Santa Eudostia con Juliana Matilla Ramos, Santiago Brucos Moris con Adela García Gómez, Isidoro Galache Hernández con Natalia González Martín.

Nota 20 palabras 5 ptas. por inserción
Cada palabra más 25 céntimos

Demandas

REPRESENTANTES capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3.013. Madrid.

CAMIONES, compro bien de máquina y neumáticos. Escribir detalles, a JUNE, Pallares, 10. Barcelona. 2, a.

COMPRO MUEBLES, objetos antiguos, modernos, camas, ropas, etc. Avisos, señor Martín, Avenida General Mola, 25, bajo (Paseo de la Estación). (2)

SE PRECISA señora sin hijos, de 35 a 60 años, para servir a un señor solo, preferible de pueblo y se adapte vivir en el campo. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. 3, a.

SE NECESITA chica de servir mayor, inútil presentarse sin buenos informes. Preferible de pueblo. Informes, Publicidad Arenas. 1, 1.

CARBONES.—Interesa recepción de vagones carbón vegetal, desde cualquier punto de España, precio mayorista. Escribir número 4978, Vergara, 11, Barcelona.

EXTRAVIADO, día 15, del ferrial, buque negro, cinco años, corniabierto, pelos blancos en la frente. Domicilio Domingo Hernández, en Tordillos. 3, 2.

Varios

EXTRAVIADO, día 15, del ferrial, buque negro, cinco años, corniabierto, pelos blancos en la frente. Domicilio Domingo Hernández, en Tordillos. 3, 2.



De Aldeaseca de la Frontera

Gran velada teatral

A cargo de nuestro Cuadro Artístico Juvenil, con la reposición de una de esas obras que tan bien sabe preparar, se representó el pasado domingo día 13, la interesante obra titulada «Noche de Levante en calma», bajo la dirección de don Tomás González y don Luis Ochores, el triunfo fue general. Los hermanos Gómez (Eresita y Justinián) consiguieron que el papel por ellos encarnado, adquiriese su verdadero valor escénico, escuchando al final de cada acto numerosos aplausos del selecto público que asistió a la representación.

Armando, nuestro gran marquisista, que tanto se afana por obtener siempre una representación perfecta, nos sorprendió con una maravillosa decoración de su inventiva. Mi más cordial enhorabuena.

na a todos por el éxito obtenido.—Un espectador entusiasmado.

De Cabezuellosa de la Calzada

Velada teatral

El día 27 del actual y hora de las tres de la tarde, se celebró por varios jóvenes de uno y otro sexo, y como fin cultural, una velada, en la que se pondrán en escena, el bonito drama titulado «Los amantes de Teruel» y el gracioso sainete «El soldado en centinela».

Es de esperar, que dadas las dotes de los actores, y el fin que con el mismo se proponen estos jóvenes, la representación será un éxito y la concurrencia numerosa.

EL CORRESPONSAL

Leopoldo Querol en el Casino de Salamanca

La Junta del Casino de Salamanca ha organizado un gran concierto para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde.

Actuará el eminente pianista Leopoldo Querol, y el programa será el siguiente:

I
Toccata y Fuga en re menor.—Bach-Tausig.
Sonata en do menor op. 13 (patética).—Beethoven.
Grave. Molto allegro e con brio.
Adagio cantabile.
Rondo. Allegro.

II
Balada en la bemol op. 47.—Chopin.
Nocturno póstumo en do sostenido.—Chopin.
Estudio en do menor op. 10, número 12.—Chopin.
Vals en mi menor op. póstumo.—Chopin.
Scherzo en do sostenido menor op. 39.—Chopin.

III
Granada.—Albeniz.
Triana.—Albeniz.
Danza del fuego.—Falla.
Vals-Improvisu.—Liszt.
Rapsodia húngara número 12.—Liszt.

Congregación Mariana (Luis)

La Sección de Sabatina tendrá su misa, mañana, a las ocho, en el altar de las Congregaciones Marianas.

Para todos los Luis
Mañana, sábado, a las ocho de la noche, se tendrá el retiro mensual reglamentario, en la capilla interior de la Residencia.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos
María de la Paz Fernández García.

Defunciones
María Teresa Sánchez Casado, de diez días.

Matrimonios
Tomás Pérez de Santa Eudostia con Juliana Matilla Ramos, Santiago Brucos Moris con Adela García Gómez, Isidoro Galache Hernández con Natalia González Martín.

Nota 20 palabras 5 ptas. por inserción
Cada palabra más 25 céntimos

NOTAS FINANCIERAS

Colizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de ayer, 17 de enero de 1946. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca).

Fondos públicos
Interior 4 por 100, 92,30; Exterior 4 por 100, 104,25; Amortizable 4 por 100, 108,10; ídem 3 por 100, 128,10; ídem 4 por 100, 110,42; ídem 4 1/2 por 100, 96,50.

Obligaciones
Villa Madrid, 5 1/2 por 100, 193,1; ídem ídem, 5 por 100, 194,1; ídem, 4 por 100, 195,1; ídem, 5 por 100, 195,25; C. H. A. D. E., 6 por 100, 127,50; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100

Los Deportes

La Unión, a San Sebastián

LOS MISMOS DEL DOMINGO, MAS DUQUE

Esta noche parte para la bella ciudad del Cantábrico, el equipo unionista.

Van los que triunfaron sobre el Jerez, o sea, Salinas; Olivares, Bernabé; Párraga, Colón, Conesa; Azcue, Dámaso, Muñoz, Luengo y Urre. A ellos se agrega Duque. No sabemos si será para jugar, porque esta misma mañana Olivares ha citado para el Calvario a cuatro jugadores, entre ellos, precisamente Duque y Olivares, de la defensa, con quien se hará una prueba, pues parece que a consecuencia del partido del sábado domingo, se encuentra algo resentido de una ingle.

La cosa no tiene importancia, al parecer, y no le impedirá el viaje y la alineación. Pero con los jugadores que componen la expedición, está

Quiñielas de fútbol

EL TERCER PREMIO Y EL "FAROLILLO ROJO"

Anoche, a las ocho, y a presencia de varios quiñielistas, se verificó, en la Redacción de EL ADELANTO, el sorteo de los premios tercero y "farolillo rojo", que quedaron adjudicados en la siguiente forma:

Tercer premio. — Pesetas 59,55, al boleto número 1305, firmado por Fernando Silla, uno de los 152 concursantes que pronosticaron el resultado exacto del partido Salamanca-Jerez.

"Farolillo rojo". — Al boleto número 1204, suscrito por V. González.

El agraciado con el tercer premio puede pasar, desde hoy, a las ocho de la noche, a recoger sus 59,55 pesetas, por la Redacción de EL ADELANTO.

Meridiano hispánico

Perfil e importancia de los Anuarios

POR ANGEL DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes)

El sentido, a la vez perenne y actual, que ofrece toda cuestión integrada en el vasto campo de la Hispanidad, con su base ideológica cierta y el indispensable complemento de prácticas realizadas, cobra realce, sin duda, a medida que el tiempo y las contingencias revelan tantas posibilidades para su efectividad. Harto sabido es que cada día se manifiestan más unidos ambos aspectos, el espiritual y el material, con la proyección que de nueva luz crítica sobre los problemas se lleva a cabo, lo cual hace que pueda prestarse ahora la debida atención al desarrollo de una labor pareja dirigida a la misma finalidad comprensiva y fraterna entre pueblos que deberían constituir la más genuina y notable antiferrovia de la Historia.

Por lo insoslayable de esa realidad, y también habida cuenta de la trascendencia del actual momento que vive la humanidad, tras la fricción de razas y pueblos —originada, en puridad, por antagónicos conceptos de vida— más gigantesca de todos los tiempos, he aquí que España, que suple el admirable ejemplo

PUNTO DE MIRA

LOS HUMORISTAS ABREN SU FLOR

Ya están los críticos prestos, con su razón y su lápiz, para expresar con madurez exacta el juicio que este nuevo salón de humoristas les merece y que don José Francés tan preciso y competente, dejó bien inaugurado apenas hace unas horas.

Por nosotros no transcurre la vena crítica. Gozamos con la obra expuesta, meditamos el sueño trascendente junto a Segrelles, junto a Mozos, junto a los ilustradores, y saboreamos el jocundo divertimento que el rasgo de los "otros" en su caricato intencional o malicioso —respetuosamente malicioso— nos conceden. Para ser relices del todo en esta Exposición nos es suficiente con este grajejo plural.

Pero hay, sin embargo, detalles que se nos vienen al co-

ITINERARIO DE UN VIAJE POR LA HISTORIA

España y Portugal

por Alvaro de Cáceres

Como en las grandes conquistas de civilización territorial, los descendientes de los insignes Hernán Cortés y Vasco de Gama siguen estrechamente unidos por aquel lazo de hierro, fundido en el crisol del Continente Americano que los inmortalizará, robusteciéndose ahora, después del dolor que la tragedia causara a España y que el brazo del Caudillo supo levantar de la prostración que se encontraba; y como en aquellas fantásticas luchas de persuasión cristiana que las dos llevaron a cabo en tierras lejanas, juntas seguirán por su integración y vida, porque la religión las obliga a las mismas creencias, las costumbres a parecidos actos; la familia a idénticos hábitos y el estudio a comunes inclinaciones; aunque en todos los casos sosten-gan el mayor respeto a la nacionalidad que independientemente ampara a los hijos de la llamada Península Ibérica.

He aquí dos naciones hermanas de imperecedera memoria. Desde el momento en que nuestra alma viajera se trasladó camino de Portugal, bien desde la Villa del Oso y el Madroño, por una de las dos direcciones desde Ciudad Real, ya se siga desde Badajoz, todo el silueteado camino es digno de estudiarse. Los pueblos que atravesamos, los campos que se extienden a nuestra vista, las ermitas que deja la distancia, contribuyen al enlace de los hechos históricos, suprema enseñanza de las generaciones venideras. La serie de acueductos que se encuentran, circos, anfiteatros, arcos, torresones y labores primorosas, denuncian la existencia de civilizaciones que ya pasaron, dejándonos el recuerdo que nos enseña la obra de los cónsules y emperadores romanos, y las reformas sucesivas de los Reyes de Castilla.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO

HOY podrá admirar en este Teatro a la GENTIL

MARIA FELIX en LA MONJA ALFEREZ

salvada la eventualidad de que surgiese una agravación en la molestia de nuestro bien defensor. Efectivamente, Párraga podría pasar a la defensa; Dámaso, a la media, y entonces saldría Duque en la línea de ataque. Pero, repetimos, creemos que será satisfactoria la prueba de hoy en nuestro campo de deportes.

Sin embargo, para salvar cualquier otra contingencia, parece que será citado también Oruña.

EL CORDOBA QUIERE RADIAR SU PARTIDO

Concediendo excepcional interés a su partido del día 27, en El Calvario, el Córdoba ha solicitado de la Unión Deportiva Salamanca el oportuno permiso para radiar el encuentro, cosa que, como es natural, nuestro Club ve con el mayor agrado, y así, en tiempo oportuno, tramitará la necesaria autorización.

La primera victoria de Arturito Pomar

Madrid.—Arturito Pomar ha ganado su primera partida del Torneo de Ajedrez de Londres, al vencer en la tercera jornada al inglés Stone, en treinta y nueve jugadas.

El niño jugó maravillosamente desde el principio, con una táctica fuerte, y su rival se dio por vencido y estrechó con calor la mano del pequeño jugador.

El triunfo causó gran admiración y los españoles pasearon al pequeño en hombros, felicitando con efusión al padre.

El cartel de Pomar ha subido mucho y se le llama joven prodigio.

Medina fué vencido por el suizo Christopher, en veintiseis jugadas. (Logos.)

ANTESALA de los ASES

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Comienza el Campeonato de Aficionados

A las 11, Luises-Caucho. (Ingenieros).

A las 11,30, E. y Descanso-Paco Iglesias. (E. y D.)

A las 11,30, Moneo-Salmantino. (Comarcal).

A las 4, Ciosvin-Mutua. (Comarcal o Ingenieros).

Campeonato de Adheridos

San Vicente-Campillo.

Moneo II-Ingelmo.

Imperio-Helmántico II.

Garrido-Pizarrales.

JOVEN TRABAJADOR!

Por carecer de cargas familiares no debes de asegurarte al Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Si no lo haces no podrás beneficiarte de los **PRESTAMOS NUPIALES** que te ayudará, en su día, a los gastos de constitución de tu nuevo hogar.

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA

De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - Tl. 1583

C. S. n.º 31

Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos?

Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAROLA, que se los cobrará seguidamente

GENERALISIMO FRANCO, 22, 2.º SALAMANCA

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12

Generalísimo Franco, número 24, 2.º

Teléfono 2614

C. S. n.º 34

ALCOHOL de quemar

DROGUERIA Precio

AGENTES PRODUCTORES

para la capital y provincia, necesita importante Compañía de Seguros Generales - Espléndidas comisiones - Dirigirse por escrito, con amplias referencias, F. L., Publicidad ARENAS

pléndido, con más de mil páginas de texto, lujosamente encuadernado en tela, comprende cerca de doscientos artículos relacionados con la industria que denota su rotulo, en clasificación completa y verdaderamente puesta al día, que permite adquirir acabada información de cuantas firmas se dedican en España, Marruecos y posesiones españolas a la industria y comercio de las materias de referencia, indicadas en su índice.

Fácilmente se advierte la utilidad que reporta una obra de esta clase, si se necesita a cuantas personas están consagradas a tales actividades, verdaderamente indispensable para los fabricantes y mayoristas que aspiran a incrementar el campo expansivo de los productos nacionales, contribuyendo así al mayor prestigio en tal orden del nombre de la Patria. Porque todo lo que sea hacer oferta de productos españoles en el extranjero a cuantas firmas solventes van surgiendo a la vida comercial, es laborar eficazmente en pro del progreso de las nobles ideas hispanoamericanas. El "Anuario textil" viene a ser, en verdad, un archivo moderno, depurado y completo —en mayor grado aún que el que pueda contar la casa de mayor antigüedad e importancia del ramo—, que facilita por manera original y amplísima toda propaganda directa, al permitir la relación ininterrompida con cuantas firmas interesen, principalmente aquellas nuevas promesas, por ende, a contribuir al consumo de los productos nacionales.

Ediciones C. L. A. R. anuncia tener en preparación para 1946 el "Anuario del Papel, Prensa y Artes Gráficas", que contendrá un detalle minucioso, admirablemente ordenado y hasta con gráficos estadísticos de la producción mundial de papel, importaciones de pasta, papel, etcétera, emplazamientos de fábricas, exportadores, comercio, maquinaria para fabricación y acabado, cifras de producción y consumo, índices de períodos, casas editoriales, etc., todo lo cual, por su amplitud y ordenación, coloreará a esta obra a la altura de las mejores similares que ven la luz en el extranjero. A buen seguro que cuando este anuario vea la luz ha de movernos a trazar un comentario más pormenorizado del mismo.

El equipo de los Luises ya está constituido, tomando el mando Bueno y Aymar.

Huguet, con quien se contaba, no viene, por ahora, a Salamanca; pero ha escrito desde Barcelona, haciendo sus mejores votos por el éxito de la competición. De paso, anuncia el inminente nombramiento de los miembros directivos de la Federación Salmantina de Tenis de Mesa.

Dos nuevos equipos van a entrar en juego: el del Club Misional y el del Club Fluvial, que organiza en estos momentos Roberto Gordón, delegado de este deporte. El Frente de Juventudes, posiblemente, también tomará parte con su reciente campeón, Fede.

Ha comenzado la gestión oportuna para concesión de premios. Joyería Gordón y Casa Paulino, han donado sendos trofeos.

La fórmula de juego adoptada es la de Liga, suprimido el nervosismo propio de la eliminatória, los partidarios serán más reñidos y habrá más lugar para las sorpresas.

Dentro de muy pocas días se establecerá el calendario de esta competición, que daremos a conocer en seguida.

DELITO DE COACCION

Se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Vilgudino, por el hecho que vamos a indicar.

El alcalde de Ahigal de los Aceiteros, Luis Sánchez Corral, con motivo de un escrito que le dirigió María Aires en 15 de noviembre de 1944, al objeto de que, por su cuenta y sin otro procedimiento judicial previo y ante la imposibilidad de conseguir el desahucio por otro sistema, dada la legislación de alquileres, declarase ruinoso la casa señalada con el número 34 de la calle de San Sebastián, de su propiedad, en citado pueblo, en cuya virtud y sin más trámites ni formación de expediente legal que el nombramiento, por su iniciativa, de un carpintero y un albañil para dictaminar y de una consulta al Gobierno civil, que, como es lógico, le dice que proceda por su cuenta y riesgo, requiriendo auxilio de la fuerza pública, si lo necesita, pero en forma legal decreta (sin la precaución mínima de oír formalmente al inquilino, al dueño, al delegado de la Vivienda, ni peritos, por tanto, de su parte) el lanzamiento violento, en 23 de diciembre, previa imposición de una multa, y sin que ni siquiera conste oficialmente notificación, ni negativa, en 27 de diciembre de 1944, el citado alcalde se presentó en la casa del inquilino Angel Bogajo, y sin estar éste en casa siquiera, y ante la protesta y desesperación de su esposa, Joaquina Chico, procedió con auxilio de la Guardia civil, a poner sus muebles en la calle primero y luego a una panera municipal, sin que nadie le autorizase para tan irregular resolución, debiendo haberse limitado a instruir un expediente con intervención de todos los interesados y nombramientos de peritos aptos, y de ambos, o pruebas que hubiesen propuesto, y con la intervención de otras autoridades sanitarias y de la vivienda, y contrastado todo, expedir la oportuna certificación de su resolución para que surtiera efecto en el juicio correspondiente que sólo a las partes legítimas correspondía instar, de no mediar las causas no justificadas tampoco e independiente de grave y urgente peligro.

Por el referido hecho, el fiscal, señor Sanz Tabares, acusó a dicho procesado como autor de un delito de coacción, solicitando fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y mil pesetas de multa, más las costas.

Gobierno militar de de Salamanca

¡¡LA LEGION OS ESPERA!!!

¡¡Españoles!! ¡¡Extranjeros!!!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de esta capital instalado en el Gobierno militar, presentándose personalmente, con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento y certificado de soltería o de viudedad sin hijos.

Consentimiento, paterno, materno o de tutores (para menores de veintinueve años), expedido ante un juez, gobernador militar, comandante militar o comandante del puesto de la Guardia civil.

Edad: Dieciocho a treinta y cinco años.

Saber leer y escribir.

Talla mínima, 1,600 (un metro sesientos milímetros).

El coronel gobernador militar,

TOROS

Manolete reaparece en la Plaza de El Touro

ALTERNO CON ARMILLITA Y SOLORZANO

Méjico.—Con toros de La Punta se celebró la duodécima corrida de la temporada, con la intervención de Armillita, Solórzano y Manolete. El primero cortó la oreja y el rabo de sus dos toros, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Solórzano dió la vuelta al ruedo en su primero, cortando la oreja de su segundo.

Manolete, a quien correspondió el peor lote, cortó la oreja y el rabo de su primero, mientras que en su segundo fué premiado con una gran ovación y salió al tercio a saludar. (Efe.)

El día en la Audiencia

La acusación particular, a cargo del letrado don Fausto Sánchez Hernández, que, en sesión pública, actuó por primera vez en esta Audiencia, después de un brillante informe, expuso los hechos y demostró la responsabilidad criminal que, contra el procesado Luis Sánchez Corral, existía por haber infringido la Ley, obrando por su propia cuenta, y estuvo de acuerdo con el Ministerio Fiscal en que aquellos hechos eran constitutivos del delito porque el mismo le había acusado, pidiendo, en consecuencia, al Tribunal, que fuese condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Peláez de las Heras, al comenzar su informe, dirigió unas palabras de saludo a su compañero, señor Sánchez Hernández, por ser la primera vez que actuaban juntos, y pasando después a analizar los hechos de autos, sostuvo que el procesado, Luis Sánchez Corral, no era autor del delito por que se le acusaba y solicitó, en favor del mismo, una sentencia absolutoria.

Una vez que las partes informaron, el juicio se declaró concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

El paludismo y la cáscara del café

Según el doctor Ristripo, de Colombia, la cáscara del café es un afortunado competidor de la quinina en la lucha contra el paludismo. El citado médico ha empleado el vegetal en tal sentido con resultados muy apreciables, según sus afirmaciones.

El doctor Ristripo comenzó rayando la cáscara del café como remedio contra las fiebres palúdicas empleando 45 gramos de café molido, con cáscara, cocido en 14 onzas de agua, administrando el cocimiento en sus dosis. Con tal medicina devolvió la salud a tres afectados gravemente de paludismo y a dos de disentería de origen palúdico. Vistos los satisfactorios resultados del ensayo, reformó su fórmula en sentido de hacer un cocimiento con la misma cantidad de agua y 30 gramos de cáscara de café.

Según el mencionado médico el procedimiento ha dado admirables resultados en centenares de casos.

razón, por donde sentimos la emocional sugestión del certamen.

El público va, viene, se apina ante los dibujos, entra, sale, con asiduidad y desgana, saborea lentamente algo que espera día a día, por ser tradicional en su espíritu, tan hecho a las tradiciones.

Son muchas las exposiciones que seducen e imanan a los visitantes y a todo aquel en cuyo sentimiento, este del Arte se enciende y estimula, pero, no sé por qué causas, razones o imperativos, este salón de humoristas siempre agrupa e impulsa la asistencia como una inminencia, como una orden. ¿Vamos allí en pos de un tema que coincida con nuestro íntimo pensamiento?

La crítica, el somormujo de la sátira, la ironía sulfuzada, zumbó, y como indiferente, está dentro de nuestra mente, pero su manifestación es difícil y por eso buscamos, la compensación de nuestra torpeza en estos "chicos" ingeniosos que hicieron de su sapiente sagacidad obra de colectividad y regocijo. Cristalizaron en ella nuestra propia aspiración a la gracia y que muerta en su gestación, no pudo cristalizar en plásticas traducciones.

Y si nuestra crítica es builona, al fin y al cabo, queda muy soterrada en lo más doméstico y amical de nuestro mundillo, sin llegar a ser por timorata o por indolente, otra cosa que un intrascendente chapuzero de comentario en la somera tertulia de días sin expansión. Ya es algo sin serlo todo.

Por esto, por nuestra falta de heroísmo en el comentario espinoso o mordente, o por un exceso de acrimonia en lo más oscuro de nuestro pecho, o quizá por una saturación de trágicos alrededores espirituales, esta nuestra época, que a tantos sitios va sin que partecito dirigiérase a ninguno, se nos filtra en asistencia desusada por el Salón de Humoristas la goza, lo vive, se va y vuelve para desear permanecer, julio a obras que le hablan de ratos placenteros, que se mojan de todo y de todo —sanamente— hacen argumento divertido y complaciente.

Pero hay, sin embargo, una tozuda ahuyentación de tragedias que sólo se consiguen relativamente. Porque la serie de palidas de ironías y de regocijos, nos tiene bien sometidos a su influencia y a su agobio. La caricatura como el cine, como el espectáculo, nos aíslan, evitan el dolor de lo serio cotidiano, fugaz, efímera, sin consecuencias. La asepsia tiene que venir de nuestro propio sentimiento, de nuestra propia resignación, o de nuestra propia y propia iniciativa.

Síntoma de interés la visita a la exposición de humoristas, por un público numeroso e inagotable.

O es manifestación de esa inculcra magnitud y aticismo que en todos aliena, pero que en pocos se resuelve con acierto, o es síndrome de algo más triste muy a tono con el mundo, tan propicio para verter en chirre de carcajadas el dolor íntimo, inconsolable, que por las almas se expande y enraza. Dados a desvanecer, a ocultar, bien vaya su poquito de alegría el mucho duelo. Los quebrantados hay que sentirlos, pero no mantenerlos. Hacer del dolor un persistente rito, es decadencia y pesimismo que aniquilan las almas. Sentir el dolor, no hacerlo patológico, reír de vez en cuando. Aunque éste, de vez en cuando, sea un poco dilatado y extinguido. Si la alegría mantiene el vigor de la juventud, también ha de prestar lozanía a las sociedades que parecen irse arrugando con el rictus amargo de un dolor excesivo.

Si lloran, a veces es honorable, también el reír a tiempo puede ser un linaje y una distinción. Que esto de la risa, la oportunidad, el chiste y la caricatura, también tienen su secreto, su por qué y su trascendencia.

No para mí, solitario pasante de infortunios que se rien porque así lo son menos, sino para aquellos más expertos en risas, o más expertos en corazones.

He aquí la sencilla lección que en la tarde de hoy me dicta un grupo, engarzado de entusiasmos, de gentes que descorrieran el telón de su sonrisa para gustar el sano acierto de unos artistas cuyo ingenio hizo zozobrar los más enhiestos y vigorosos quebrantos.

Los rostros dejaron de ser cariatídes para ser algo más expresivo y acogedor.

Por la alegría son más dóciles los caminos y menos abruptas las veredas.

ARISTON

Madrid, enero 1946,

Manolete reaparece en la Plaza de El Touro

ALTERNO CON ARMILLITA Y SOLORZANO

Méjico.—Con toros de La Punta se celebró la duodécima corrida de la temporada, con la intervención de Armillita, Solórzano y Manolete. El primero cortó la oreja y el rabo de sus dos toros, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Solórzano dió la vuelta al ruedo en su primero, cortando la oreja de su segundo.

Manolete, a quien correspondió el peor lote, cortó la oreja y el rabo de su primero, mientras que en su segundo fué premiado con una gran ovación y salió al tercio a saludar. (Efe.)

El día en la Audiencia

La acusación particular, a cargo del letrado don Fausto Sánchez Hernández, que, en sesión pública, actuó por primera vez en esta Audiencia, después de un brillante informe, expuso los hechos y demostró la responsabilidad criminal que, contra el procesado Luis Sánchez Corral, existía por haber infringido la Ley, obrando por su propia cuenta, y estuvo de acuerdo con el Ministerio Fiscal en que aquellos hechos eran constitutivos del delito porque el mismo le había acusado, pidiendo, en consecuencia, al Tribunal, que fuese condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Peláez de las Heras, al comenzar su informe, dirigió unas palabras de saludo a su compañero, señor Sánchez Hernández, por ser la primera vez que actuaban juntos, y pasando después a analizar los hechos de autos, sostuvo que el procesado, Luis Sánchez Corral, no era autor del delito por que se le acusaba y solicitó, en favor del mismo, una sentencia absolutoria.

Una vez que las partes informaron, el juicio se declaró concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

El paludismo y la cáscara del café

Según el doctor Ristripo, de Colombia, la cáscara del café es un afortunado competidor de la quinina en la lucha contra el paludismo. El citado médico ha empleado el vegetal en tal sentido con resultados muy apreciables, según sus afirmaciones.

El doctor Ristripo comenzó rayando la cáscara del café como remedio contra las fiebres palúdicas empleando 45 gramos de café molido, con cáscara, cocido en 14 onzas de agua, administrando el cocimiento en sus dosis. Con tal medicina devolvió la salud a tres afectados gravemente de paludismo y a dos de disentería de origen palúdico. Vistos los satisfactorios resultados del ensayo, reformó su fórmula en sentido de hacer un cocimiento con la misma cantidad de agua y 30 gramos de cáscara de café.

Según el mencionado médico el procedimiento ha dado admirables resultados en centenares de casos.

Manolete reaparece en la Plaza de El Touro

ALTERNO CON ARMILLITA Y SOLORZANO

Méjico.—Con toros de La Punta se celebró la duodécima corrida de la temporada, con la intervención de Armillita, Solórzano y Manolete. El primero cortó la oreja y el rabo de sus dos toros, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Solórzano dió la vuelta al ruedo en su primero, cortando la oreja de su segundo.

Manolete, a quien correspondió el peor lote, cortó la oreja y el rabo de su primero, mientras que en su segundo fué premiado con una gran ovación y salió al tercio a saludar. (Efe.)

El día en la Audiencia

La acusación particular, a cargo del letrado don Fausto Sánchez Hernández, que, en sesión pública, actuó por primera vez en esta Audiencia, después de un brillante informe, expuso los hechos y demostró la responsabilidad criminal que, contra el procesado Luis Sánchez Corral, existía por haber infringido la Ley, obrando por su propia cuenta, y estuvo de acuerdo con el Ministerio Fiscal en que aquellos hechos eran constitutivos del delito porque el mismo le había acusado, pidiendo, en consecuencia, al Tribunal, que fuese condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Peláez de las Heras, al comenzar su informe, dirigió unas palabras de saludo a su compañero, señor Sánchez Hernández, por ser la primera vez que actuaban juntos, y pasando después a analizar los hechos de autos, sostuvo que el procesado, Luis Sánchez Corral, no era autor del delito por que se le acusaba y solicitó, en favor del mismo, una sentencia absolutoria.

Una vez que las partes informaron, el juicio se declaró concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

El paludismo y la cáscara del café

Según el doctor Ristripo, de Colombia, la cáscara del café es un afortunado competidor de la quinina en la lucha contra el paludismo. El citado médico ha empleado el vegetal en tal sentido con resultados muy apreciables, según sus afirmaciones.

El doctor Ristripo comenzó rayando la cáscara del café como remedio contra las fiebres palúdicas empleando 45 gramos de café molido, con cáscara, cocido en 14 onzas de agua, administrando el cocimiento en sus dosis. Con tal medicina devolvió la salud a tres afectados gravemente de paludismo y a dos de disentería de origen palúdico. Vistos los satisfactorios resultados del ensayo, reformó su fórmula en sentido de hacer un cocimiento con la misma cantidad de agua y 30 gramos de cáscara de café.

Según el mencionado médico el procedimiento ha dado admirables resultados en centenares de casos.

Manolete reaparece en la Plaza de El Touro

ALTERNO CON ARMILLITA Y SOLORZANO

Méjico.—Con toros de La Punta se celebró la duodécima corrida de la temporada, con la intervención de Armillita, Solórzano y Manolete. El primero cortó la oreja y el rabo de sus dos toros, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Solórzano dió la vuelta al ruedo en su primero, cortando la oreja de su segundo.

Manolete, a quien correspondió el peor lote, cortó la oreja y el rabo de su primero, mientras que en su segundo fué premiado con una gran ovación y salió al tercio a saludar. (Efe.)

El día en la Audiencia

La acusación particular, a cargo del letrado don Fausto Sánchez Hernández, que, en sesión pública, actuó por primera vez en esta Audiencia, después de un brillante informe, expuso los hechos y demostró la responsabilidad criminal que, contra el procesado Luis Sánchez Corral, existía por haber infringido la Ley, obrando por su propia cuenta, y estuvo de acuerdo con el Ministerio Fiscal en que aquellos hechos eran constitutivos del delito porque el mismo le había acusado, pidiendo, en consecuencia, al Tribunal, que fuese condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Peláez de las Heras, al comenzar su informe, dirigió unas palabras de saludo a su compañero, señor Sánchez Hernández, por ser la primera vez que actuaban juntos, y pasando después a analizar los hechos de autos, sostuvo que el procesado, Luis Sánchez Corral, no era autor del delito por que se le acusaba y solicitó, en favor del mismo, una sentencia absolutoria.

Una vez que las partes informaron, el juicio se declaró concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

El paludismo y la cáscara del café

Según el doctor Ristripo, de Colombia, la cáscara del café es un afortunado competidor de la quinina en la lucha contra el paludismo. El citado médico ha empleado el vegetal en tal sentido con resultados muy apreciables, según sus afirmaciones.

El doctor Ristripo comenzó rayando la cáscara del café como remedio contra las fiebres palúdicas empleando 45 gramos de café molido, con cáscara, cocido en 14 onzas de agua, administrando el cocimiento en sus dosis. Con tal medicina devolvió la salud a tres afectados gravemente de paludismo y a dos de disentería de origen palúdico. Vistos los satisfactorios resultados del ensayo, reformó su fórmula en sentido de hacer un cocimiento con la misma cantidad de agua y 30 gramos de cáscara de café.

Según el mencionado médico el procedimiento ha dado admirables resultados en centenares de casos.

Manolete reaparece en la Plaza de El Touro

ALTERNO CON ARMILLITA Y SOLORZANO

Méjico.—Con toros de La Punta se celebró la duodécima corrida de la temporada, con la intervención de Armillita, Solórzano y Manolete. El primero cortó la oreja y el rabo de sus dos toros, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Solórzano dió la vuelta al ruedo en su primero, cortando la oreja de su segundo.

Manolete, a quien correspondió el peor lote, cortó la oreja y el rabo de su primero, mientras que en su segundo fué premiado con una gran ovación y salió al tercio a saludar. (Efe.)

HUMOR



El conferenciante.—Y voy a terminar, señores...

Una voz.—Siga, siga, que está diluviando en la calle.

El Sindicato Español Universitario, fiel a la consigna de que no se malogre ningún cerebro por falta de medios económicos, crea y otorga becas para los estudiantes necesitados.

atalaya

JAVIER de MONTILLANA

El destino de la carne



—Hija mía; quieras o no, se impone nuestro "sacrificio" por el bien de la humanidad.

Nos hemos apropiado el título de una famosa película, por la relación que guarda con el tema de nuestra crónica de hoy. Porque, si bien es cierto que uno de los enemigos del alma, es la carne, no lo es menos que desde hace algún tiempo, ha pasado a ser también enemigo del cuerpo. Un enemigo, al que, como todos, no podemos ver más que de pasada, haciéndonos los distraídos para no enfrentarnos con él, ante el temor de la tentación.

No se trata de la más o menos abundancia del ganado de sacrificio, que proporciona a la humanidad variados métodos gastronómicos, a cual más exquisito y nutritivo, con el consiguiente predominio de vitaminas designadas por el abecedario; sino de la casi inutilidad que presenta su exposición en los establecimientos dedicados a su venta, ya que, por lo que se refiere a la carne como enemigo del cuerpo, el conflicto ha dejado de serlo, ante la enorme ascensión, poco menos que estratosférica, de uno de los artículos que daban suculencia a lo que se guisaba en el puchero.

Nuestro castellanísimo cocido se ha ido mermando de tal manera, que tan sólo queda sombra de lo que fue. Al derroche de los amariscos de techo, ha seguido el racanamiento del tocino y del succulento relleno, porque también el producto gallinero está en quiebra forzosa. La reducción ha sido asombrosa, y así, el «cocido» se compone de muchos garbanzos — el afortunado mortal que los posee — la puntita de tocino y pare usted de contar. La falda de vaca es un verdadero lujo.

Por esta y otras circunstancias, el conflicto de la carne casi ha dejado de existir. Los que aun disfrutan ante un bien surtido plato de chuletas, día llegará en que se vean obligados a realizar la ceremonia de la póstuma y triste despedida, pasando al recuerdo de lo que fue, haciendo cuaresma todos los días del año.

Mientras tanto, consideremos la carne como enemigo del alma y del cuerpo y, si acaso, no estará de más brindar a los organizadores de espectáculos, tómbolas, etcétera, como bonito regalo, un kilo de carne de primera, verdadera. Porque éste es otro sistema de los carniceros que quieren, no hacer pasar, sino pagar, vaca por ternera, que es un medio excelente que reduce en pro de sus bolsillos, con el consiguiente perjuicio para las dentaduras y los estómagos.

Esperamos la intervención estatal sobre la cuestión de la carne, que con sus medidas, obligue a los industriales a entrar en razón, no sólo en abastecer los mercados, sino, también, en mantener un nivel de utilidad que compense sus «sacrificios» de expendedores.

Y no miremos con envidia, sino como verdadero enemigo, los canales que se exhiben en las carnicerías. Porque si la tentación lleva a las amas de casa a adquirir unos gramos de carne, el presupuesto habrá padecido un enorme quebranto y, posiblemente, más tarde, la desesperación, ante las dificultades de trituration que ofrece. Dejemos la envidia para los «gordos», esos seres opulentos y rollizos que pasean sus carnes por las calles, como verdadera provocación.

Informamos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsido Familiar

Una peregrinación española acompañará a los prelados que en Roma recibirán el capelo cardenalicio

Saldrán de Madrid el 9 de febrero para llegar a la capital de Italia el 14

Roma. — Está ya organizado el viaje a Roma para asistir a las solemnidades del próximo excepcional consistorio, en el que serán investidos los nuevos cardenales, entre los que figuran tres ilustres prelados españoles.

La salida de Madrid será el día 9 del próximo febrero, para llegar a Roma el día 14. Se saldrá de la Ciudad Eterna el día 21. La peregrinación española coincidirá en París con las que acompañarán a los cardenales ingleses y franceses, y con las tres se formará un tren especial, que llegará a Roma.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Enrique Fajardo Gómez y señora.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció, víctima de cruel enfermedad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el respetable señor don Baldomero Fiz García, caballero a quien cuantos trataron y conocieron estimaban muy sinceramente, por su bondad y hombría de bien, su llano y afectuoso trato y su bondad cristiana, cualidades por las que supo ganarse la mayor simpatía y afecto de infinitas amistades.

Al dar cuenta de tan triste noticia, no queremos que falte nuestro más sentido y sincero pésame ante su afligida esposa, doña Isabel Hernández García; su hijo, don Horacio Fiz Hernández (médico); su hermana, doña Soledad Fiz García; hermanos políticos, don Baldomero y doña Lucila Hernández García; sobrinos y demás familia.

También falleció ayer, en Béjar, a los ochenta y cinco años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el prestigioso caballero don Felipe Gómez Moñibas, notario que fué en nuestra ciudad durante largos años y donde era muy sinceramente apreciado por infinitas amistades, que conocieron sus dotes de caballerosidad, su competencia profesional y su sencillo trato.

Ha de ser profundo el sentimiento que cause su muerte, como imperecedero el recuerdo del finado, como en estas horas serán innumerables los testimonios de condolencia que se harán presentes ante los suyos, a los que unimos nuestro pésame sentido, que enviamos a su viuda, doña Anselma Guijo Barrientos; hijos: doña Josefa (viuda de Olleros), don Domingo, doña Gabriela, don Felipe, doña Juanita, doña Marieta, don Saturnino, doña Pilar y don Arselmo; hijos políticos: don Segundo Fid Boyero, doña Petra Bordona, don Antonio Anaya Trias, doña Olimpia Viadé Rodríguez y don José Gómez - Rodufo Rodríguez-Arias; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Elecciones en Checoslovaquia

Praga. — Oficialmente se informa que los delegados de los partidos políticos checos han señalado, de común acuerdo, el 26 de mayo como fecha para las primeras elecciones parlamentarias hechas después de la liberación. El acuerdo está pendiente de la aprobación formal por parte de la Asamblea provisional. (Efe.)

Se preparaban atentados contra los políticos amigos de Inglaterra

El Cairo. — La policía egipcia ha detenido a todos los miembros de una banda de jóvenes que planeaba el asesinato de todas las figuras preeminentes de su país, simpatizantes de Inglaterra, según se ha anunciado en la ciudad.

En la lista de presuntas víctimas que han caído en poder de la policía, figura sir Thomas, jefe de la Policía de El Cairo y de la Oficina de Anticorrupción. (Efe.)

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos en este Centro de Telégrafos de Salamanca, por diferentes causas: Telesforo Morán, Pescados. Gonzalo Casado.

SUS COMPRAS O VENTAS DE FINCAS rústicas o urbanas

SU CESION O TOMA DE TRASPASO, etcétera, etc., en Rúa, 18-pral. confielos a MARTIN Teléfono 1770 SERIEDAD Y TRATOS CLAROS

VISITA



— Señor conde, hay un hombre que desea verle.
— Que pase y ofrézcale una silla.
— Creo que no le bastará, porque viene a embargarle.

Ayer fué un día de frío intensísimo en toda España

Las temperaturas más bajas se registraron en el Pirineo catalán

NEVO COPIOSAMENTE EN LAS CUENCAS DEL DUERO, EBRO Y MESETA CENTRAL

Madrid. — Persiste en toda España el fuerte temporal de frío y lluvia. En las primeras horas de la mañana de hoy nevó con bastante intensidad en la cuenca alta y media del Duero, parte de la del Ebro y la región central, donde después quedó despejado el cielo. Las nevadas se extendieron por la cuenca del Duero, norte de la región levantina y catalana. Hubo también precipitaciones de nieve y agua en la vertiente cantábrica, y llovió con intensidad en Baleares y Canarias.

En Madrid, la temperatura máxima fué de 1,5 grados bajo cero y la mínima de 3,3, también bajo cero, recogiendo 2,3 litros de nieve por metro cuadrado.

El temporal de nieve y lluvia se ha extendido a toda la península, acompañado, en algunos puntos, de fuertes tormentas.

En el Pirineo catalán la temperatura oscila entre 20 y 25 grados bajo cero. Ha comenzado a nevar de manera impresionante, interrumpiéndose las comunicaciones en numerosos sectores. Los servicios meteorológicos únicamente han logrado establecer contacto con los puertos de Tromp y Camarasa, zona de los embalses, donde nieva ininterrumpidamente.

Las comunicaciones telefónicas de Barcelona con el resto de España quedaron interrumpidas varias veces durante la mañana de hoy y el servicio con Madrid se efectuó a través de una sola línea.

En Albacete descendió la temperatura a 12 grados bajo cero; en Oviedo, a 7; en Alicante, a 6; zona de Toledo, 5, y en Córdoba 4.

En Sevilla descendió la temperatura bruscamente y el termómetro registró un grado

Ola de frío y nieves perpetuas

Todo el programa de nieves, que comenzó a desarrollarse el miércoles, continuó durante la mañana, tarde y considerablemente intensificado por la noche de ayer jueves. Corresponde este espectáculo brillante, a una campaña o a una ola de frío, que parece haberse extendido, sobre la península tan repentina como intensamente. Las noticias de las nevadas en Madrid, Toledo, Valencia y otros puntos, coincidió con los primeros copos, tímidos, que anteayer cayeron sobre Salamanca. Y justamente cuando la radio nos traía la noticia de la intensidad de aquellas nevadas, ya teníamos nuestros tejados, nuestros jardines y, lo que es peor, nuestras calles y aceras con unos centímetros de blanca nieve, que en estos últimos lugares se tradujo en grave peligro para los peatones y en gran diversión para los jóvenes. Eran muchas ayer las «pistas» de patinajes improvisadas en calles cuyo desnivel era propicio al deslizamiento y los amantes del deporte pudieron sustituir las pelotas de papel con que otras veces juegan al fútbol en todo rincón resguardado de la ciudad, por la diversión del patín, sin ruedas y sin esquíes.

Como es natural, para que nevase en tal forma, era preciso el descenso de la temperatura, muy por debajo del cero. Y así sin pretender crear las noticias propaladas de los 16 bajo cero, si estimamos en una buena partida los sufridos, ya que en plena tarde, cuando el termómetro debía exagerar menos la crudeza del tiempo, no nos vimos libres de los 5 y 6 bajo el frío cero.

Y sigue el programa. Las nieves se nos antojan perpetuas, a juzgar por lo continuo de su caída, durante esta misma noche y madrugada, y por el frío que va congelándola según se tiende sobre el suelo. Sin embargo, no durarán demasado, y podemos asegurarlo. En mayo ya no quedará ni su rastro.—G.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes 18 de enero de 1946 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

El fiscal francés pide la pena de muerte para todos los procesados de Nuremberg

Su informe causó impresión en la Sala

El segundo fiscal presentó la acusación francesa, relativa a los trabajos forzados y los saqueos de objetos de valor

Nuremberg. — La conciencia de las personas que solo ayer fueron esclavizadas y torturadas en cuerpo y alma, claman por encima de todo para juzgar y condenar a la más monstruosa de las dominaciones de todas las épocas. Francia llevó, casi sola, en mayo y junio de 1940, el peso de los armamentos alemanes; pero mi país nunca dejó la lucha por la libertad y nunca estuvo ausente del campo de batalla. Francia fué sistemáticamente destruida y arruinada; por ello pide al Tribunal, en nombre de los heroicos mártires de la resistencia, que se haga justicia.

Con estas palabras dió comienzo la acusación francesa, por boca de su fiscal, Francois Demethon, uno de los jefes de la resistencia francesa, al comenzar en la mañana de hoy el proceso contra los criminales de guerra alemanes.

«La condenación inicial de la Alemania nazi por este Alto Tribunal —añade— será una lección y constituirá el mejor punto de partida para el trabajo de revisión de valores y de reeducación del pueblo alemán, que debe ser la tarea principal durante los años venideros.

Francia pide la pena máxima para los que fueron principales responsables.

De Menthon añadió que la guerra totalitaria, en sus métodos y pretensiones, fué dictada por la primacía de la raza alemana y la negación de cualquier otro valor. Todas las anteriores concepciones que tendían a humanizar la guerra, fueron separadas.

A continuación, añadió: «La responsabilidad de los acusados es la de perpetradores y cómplices en los crímenes sistemáticamente cometidos por Alemania durante la contienda bélica. Los aspectos de su política, tal y como fué llevada a cabo en los países ocupados de la Europa occidental, serán expuestos bajo los títulos de trabajos forzados y crímenes contra la humanidad.

El fiscal francés detalla a continuación los trabajos a que fueron sometidos los obreros franceses.

De Menthon, da las cifras que demuestran las incantaciones de proyectos y bienes por los alemanes en los países ocupados, y dice que «después de controlar los medios existentes de pago, requirieron enormes tributos, con el pretexto de una indemnización para el mantenimiento de las tropas de ocupación.

Enormes cantidades de productos de diversas clases fueron requisados sin ninguna indemnización.

De Menthon se refiere continuación al encarcelamiento, el maltrato, la deportación y los asesinatos cometidos por los alemanes en los países ocupados.

«El empleo de la tortura en los interrogatorios era casi una norma general.

Al referirse el fiscal al número de personas enviadas a los campos de concentración, dijo que es posible que se acerque a la verdad, al afirmar que el número de éstas es de doscientos cincuenta mil franceses, seis mil luxemburgueses, cinco mil doscientos dinamarqueses, cinco mil cuatrocientos noruegos, ciento veinte mil holandeses y treinta y siete mil belgas.

De Menthon dice que los alemanes, para combatir el movimiento de resistencia, efectuaban actos terroristas.

Al tratar de los crímenes

contra la humanidad, afirma que «los nazis tenían la política sistemática de corrupción y perversión. En los territorios ocupados no queda ni un solo hombre, cuyos derechos esenciales no fueran cambiados o suprimidos, y su condición como ser humano, no fuera violada de alguna forma».

Sesión de la tarde.

Nuremberg. — Durante la sesión de la tarde del proceso de Nuremberg, el fiscal francés Francois de Menthon, prosiguió la lectura de su informe acusatorio. Enumeró los delitos de los que han participado en la conspiración nazi para desencadenar una guerra de agresión, además de haber dirigido esta guerra, en la que cometieron toda clase de atrocidades, tanto en Alemania como en los países ocupados.

Después de hacer constar la culpabilidad de los acusados en los crímenes cometidos durante la contienda, dijo que Francia, en nombre de todos los que han muerto por esta causa, pedía la pena capital para los reos. Esta declaración del fiscal causó impresión en la Sala, donde se siguió su discurso con interés.

Después de pronunciar su discurso Menthon, el segundo fiscal, Faure, presentó las dos primeras partes de la acusación francesa, relativas a los trabajos forzados y los saqueos de objetos de valor.

«Los alemanes violaron y gasafaron deliberadamente las leyes del Derecho Internacional», dijo.

Aclaró también que poseía una declaración de Sauckel, en la que se hace constar que la afluencia de obreros extranjeros al Reich continuó aun después de haber terminado la guerra. Se trata de un documento publicado en Berlín en el año 45, en el que se afirma que «un gran porcentaje de obreros extranjeros trabajarán en Alemania después de terminada la guerra». Agregaba que, una vez concluidas las tareas de guerra, los obreros en cuestión serían utilizados para proseguir los trabajos que quedasen interrumpidos en Alemania a causa de la contienda.

El fiscal dijo que, indudablemente, estos trabajos eran las autopsias.

Finalmente Faure declaró que en la sesión próxima presentará al Tribunal documentos acerca de este plan alemán para utilizar mano de obra extranjera aun después de terminada la lucha.

A las cinco en punto se levantó la sesión. (Efe.)

Prohibición a los soldados norteamericanos

NO PODRAN CELEBRAR REUNIONES O MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Francfort. — Con el fin de poner término a las manifestaciones de protesta organizadas por los excombatientes en contra de la política de desmovilización seguida por el Departamento de Guerra norteamericano, las autoridades militares han prohibido toda clase de manifestaciones no autorizadas en el teatro europeo de operaciones.

El general Joseph T. Mac Marney, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Europa, ha anunciado la prohibición en una orden especial enviada a todos los jefes militares bajo su mando.

MIGUEL ALEMAN SERA EL CANDIDATO OFICIAL A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE MEJICO

Ha terminado la paralización patronal del Comercio y la Industria en la Argentina

Los comunistas y la Junta Revolucionaria.

Caracas. — Los observadores políticos vaticinan un recrudescimiento en la lucha entre los comunistas y la Junta revolucionaria, después de coartar el comunicado del partido comunista, en el cual se pide el restablecimiento de las garantías constitucionales. Este comunicado ha sido enviado a todos los diarios, pero solamente apareció publicado en «Últimas Noticias». Se añade en el documento que los comunistas adoptaron una posición de apoyo al Gobierno sólo temporal. (Efe.)

Resultado de unas investigaciones.

Mejico. — El ministro mejicano de Defensa ha manifestado que de las investigaciones realizadas para averiguar las causas que provocaron el incidente ocurrido en León el último día del pasado año, en el que perecieron 32 personas, han puesto de relieve la existencia de ciertas actividades subversivas. Se ha confirmado la noticia de que varias personas atravesaron la ciudad disparando sus pistolas, con el fin de provocar la confusión y excitar al pueblo al choque que se produjo posteriormente. (Efe.)

Las próximas elecciones.

Buenos Aires. — Las impresiones que existen hasta ahora son de que las elecciones que han de celebrarse el día 24 de febrero, se llevarán a cabo por medio de una votación secreta.

De una población de más de catorce millones de habitantes aproximadamente, votarán unos tres millones para elegir presidente del Senado, de la Cámara de Diputados y autoridades de catorce provincias.

Las fuerzas de orden garantizarán a los votantes, que gozarán de completa libertad para votar, sin que toquen interferencias por parte alguna. (Efe.)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

D. FELIPE GOMEZ MOÑIBAS

(NOTARIO JUBILADO)

QUE FALLECIÓ EN BEJAR EL DIA 17 DE ENERO DE 1946 a los ochenta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Anselma Guijo Barrientos; hijos: Josefa (viuda de Olleros), Domingo, Gabriela, Felipe, Juanita, Marieta, Saturnino, Pilar y Anselmo; hijos políticos: Segundo Fid Boyero, Petra Bordona, Antonio Anaya Trias, Olimpia Viadé Rodríguez y José Gómez-Rodufo Rodríguez-Arias; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

CONSULTORIO JURIDICO

Un especialista para cada ramo del Derecho. Agencia Rayo. Corri. 10, 2, pral. Teléfono 1549 (2)

Radios a largos plazos

Todos marcos (admito usados)

REPARACIONES INMEDIATAS

MARTIN, Rúa, 18, pral. Teléfono 1770

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 2086

C. S. n.º 10.

EL SEÑOR

DON BALDOMERO FIZ GARCIA

FALLECIO EL DIA 17 DE ENERO DE 1946 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Isabel Hernández García; su hijo, don Horacio Fiz Hernández (médico); su hermana, doña Soledad Fiz García; hermanos políticos, don Baldomero y doña Lucila Hernández García; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 18, a las doce de la mañana. Conducción del cadáver: A las tres de la tarde en Co-ca de Huebra.